



Fundación Educacional Nebraska
Colegio Humberstone

Protocolo de Medidas Sanitarias 2023



Amor, Respeto, Responsabilidad y Disciplina

Rancagua 3264, Iquique; 572440036; informaciones@colegiohumberstone.cl; www.colegiohumberstone.cl



Fundación Educacional Nebraska Colegio Humberstone

Objetivo

El presente protocolo tiene como objetivo Proporcionar un ambiente seguro y minimizar los riesgos de contagio al interior del Establecimiento para nuestros estudiantes, funcionarios y apoderados.

De esta manera, estableceremos todos los lineamientos que nos indique el nuevo *“Protocolo de medidas sanitarias y vigilancia epidemiológica para establecimientos educacionales”* emanado por los Ministerios de Educación y Salud.

Finalmente, a través de este documento aseguramos un adecuado conocimiento y control de estas medidas.

Medidas sanitarias

- 1) Mantener ventilación cruzada, ventilar salas de clases y espacios comunes, con puertas y ventanas abiertas en forma permanente, para que el aire circule.
- 2) Procedimiento de limpieza y desinfección periódico, con productos con certificación ISP.
- 3) Rutinas periódicas de lavado de manos usando agua y jabón o un desinfectante a base de alcohol gel.
- 4) Disponer de soluciones de alcohol gel en las salas de clases y pasillos del establecimiento educacional, garantizando las medidas de seguridad en su manipulación.

Recomendaciones generales

- 1) No compartir artículos de higiene.
- 2) No compartir alimentos.
- 3) Uso de mascarillas en caso de presencia de síntomas.**



Fundación Educacional Nebraska

Colegio Humberstone

1. En la Sala de Clases

Ingreso:

- 1) Al ingresar el/la estudiante deberá esterilizar sus manos con el alcohol gel que se encuentra disponible en el acceso de ingreso de la sala clases.
- 2) El ingreso se realizará de manera ordenada.

Durante el desarrollo de la clase:

- 1) Al iniciar la clase el docente deberá recordar las medidas y cuidados que se deben tener durante el desarrollo de la clase, destacando que si presenta síntomas debe usar mascarilla y no realizar saludos con contacto físico.
- 2) Se recomienda evitar cambiarse de asiento, así el docente podrá tener la información clara en caso de necesitar hacer trazabilidad en el curso.
- 3) Evitar compartir materiales o útiles escolares (son de uso personal).

Salida de la sala:

- 1) Una vez terminada la clase los estudiantes deberán retirarse de manera ordenada.
- 2) El docente será el último en salir de la sala de clases.

Condiciones de la sala:

- 1) En cada sala deberá haber un kit sanitario constituido por: Dispensador con alcohol gel, basurero con tapa y señaléticas de autocuidado.
- 2) En todo momento la sala deberá permanecer con la puerta y ventanas abiertas de manera de permitir ventilación cruzada.

2. Baños

- 1) Los baños dispondrán de Jabón líquido y toallas para el secado.
- 2) El acceso a los baños podrá ser durante el recreo y en clases con permiso entregado por el docente a cargo del curso.
- 3) El tiempo de permanencia en el baño será solamente para cubrir las necesidades fisiológicas, no es un lugar para realizar vida social.
- 4) Antes de salir del baño el estudiante se deberá lavar las manos con agua y jabón líquido.



Fundación Educacional Nebraska Colegio Humberstone

- 5) El personal de servicio deberá cautelar que se realice de manera constante la reposición de jabón líquido, papel higiénico, toalla de papel para el secado y evitar la acumulación de basuras en los basureros.

3. Recreos

- a) Se recomienda lavado de manos con agua y jabón antes de consumir alimentos.
- b) Se sugiere no compartir alimentos.

4. Definiciones de casos

Caso sospechoso:

- a) Persona que presenta un cuadro agudo con al menos tres síntomas de los que se indican en la normativa vigente. Se considera síntoma un signo nuevo para la persona y que persiste por más de 24 horas.
- b) Persona que presenta una infección Aguda Respiratoria Grave que requiere hospitalización.

Caso confirmado:

- a) Persona con una prueba de PCR para SARS-CoV-2 positiva.
- b) Persona que presenta una prueba de detección de antígenos para SARS- CoV-2 positiva, tomada en un centro de salud habilitado por la Autoridad Sanitaria o entidad delegada para la realización de este test.

Caso probable:

Se entenderá por caso probable aquella persona que presenta un resultado negativo o indeterminado para SARS-CoV-2 en un test PCR y/o una prueba de antígenos y una tomografía computarizada de tórax con imágenes sugerentes de COVID-19 definido por un médico en la conclusión diagnóstica, y que cumple con cuadro agudo de enfermedad, y al menos un síntoma cardinal o dos no cardinales; infección respiratoria aguda grave que requiere hospitalización, y/o contacto estrecho con síntomas COVID-19.

Contacto estrecho:

- a) Las personas consideradas contacto estrecho serán definidas solo por la Autoridad Sanitaria en caso de confirmarse un brote, y la misma determinará si se cumplen las condiciones para ser contacto estrecho.
- b) No se considerará contacto estrecho a una persona durante un periodo de 90 días después de haber sido confirmado.

Brotos o conglomerados priorizados:

- a) Cinco o más casos identificados en tiempo y lugar determinado, con o sin evidencia de nexo epidemiológico entre ellos en un periodo de 7 días.



Fundación Educacional Nebraska Colegio Humberstone

- b) Por otra parte, *los brotes o conglomerados no priorizados*, son aquellos que presentan de dos a cuatro casos identificados en tiempo y lugar determinado, con o sin evidencia de nexos epidemiológicos entre ellos en un periodo de 7 días.

5. Sintomatología covid-19

- a) Fiebre (37,8° C)
- b) Pérdida del olfato
- c) Pérdida del gusto
- d) Tos o estornudos
- e) Congestión nasal
- f) Disnea (dificultad respiratoria)
- g) Taquipnea (respiración acelerada)
- h) Odinofagia (dolor al momento de tragar alimentos o líquidos)
- i) Mialgia (dolores musculares)
- j) Debilidad general o fatiga
- k) Dolor torácico
- l) Calofríos
- m) Diarrea
- n) Náuseas o vómitos
- o) Cefalea (dolor de cabeza)



Fundación Educacional Nebraska Colegio Humberstone

6. Gestión de casos según su estado, medidas de prevención y control

Estado	Descripción	Medidas
CASO SOSPECHOSO	1 estudiante, párvulo o funcionario sospechoso.	<ul style="list-style-type: none">• El caso sospechoso por sintomatología a covid-19 deberá ser trasladado al espacio designado para aislamiento hasta que se retire del establecimiento. Debe solicitarse la realización de un test pcr o de antígeno certificado. Solo se puede reincorporar a sus actividades dentro del establecimiento si su resultado es negativo.• La población expuesta (que no ha enfermado) continua en actividades habituales con recomendación de automonitoreo ante posible inicio de síntomas, en el caso de párvulo o estudiante, se sugiere a los apoderados apoyar esta medida. De iniciar síntomas, deberá realizar las medidas antes descritas para caso sospechoso.
CASO PROBABLE O CONFIRMADO	1 estudiante, párvulo o funcionario confirmado o probable.	<ul style="list-style-type: none">• Aislamiento del caso confirmado o probable según normativa vigente.• La persona deberá comunicar su condición al establecimiento educacional para que éste informe a los apoderados y a los trabajadores que hayan sido expuestos.• La población expuesta (que no ha enfermado) continua en actividades habituales con recomendación de automonitoreo ante posible inicio de



Fundación Educacional Nebraska Colegio Humberstone

		<p>síntomas, en el caso de párvulo o estudiantes, se sugiere a los apoderados apoyar esta medida. De iniciar síntomas, deberá realizar las medidas antes descritas para caso sospechoso.</p> <ul style="list-style-type: none">• Refuerzo permanente de las medidas preventivas precedentemente señaladas.
BROTOS O CONGLOMERADOS PRIORIZADOS	<p><u>5 o más casos</u> de estudiantes, párvulos o funcionarios confirmados probables, con o sin nexo epidemiológico común, con fecha de inicio de síntomas en los últimos 7 días, independientemente del curso al que pertenezcan estos casos.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Aislamiento del caso confirmado o probable según normativa vigente.• El establecimiento deberá informar de esta situación a los apoderados, a los trabajadores que hayan estado expuestos y a la SEREMI de salud.• La población expuesta (que no se ha enfermado) continua en actividades habituales con recomendación de automonitoreo ante posible inicio de síntomas, en el caso del párvulo o estudiantes se sugiere a los apoderados apoyar esta medida. De iniciar síntomas, deberá realizar las medidas antes descritas para caso sospechoso.• La autoridad sanitaria realizara la investigación epidemiológica y entregara las medidas de salud pública para detener la propagación del virus dentro del establecimiento, como la suspensión de clases presenciales de cursos, niveles, ciclos del del establecimiento completo de acuerdo a la situación epidemiológica encontrada en la investigación. Además, reforzara otras medidas preventivas como ventilación cruzada, lavado frecuente de manos, limpieza, desinfección de superficies y evitar aglomeraciones entre otras.• El brote o conglomerado se dará por finalizado cuando hayan transcurrido 7 días sin nuevos casos confirmados, desde el último caso confirmado asociado al evento registrado.
	<p>2 a 4 casos de estudiantes, párvulos o funcionarios confirmados o probables,</p>	<ul style="list-style-type: none">• Aislamiento del caso confirmado o probable según normativa vigente.• El establecimiento deberá informar de esta situación a los apoderados, a los



Fundación Educacional Nebraska Colegio Humberstone

BROTE O CONGLOMERADO NO PRIORIZADO	con o sin nexo epidemiológico común, con fecha de inicio de síntomas en los últimos 7 días, independientemente del curso al que pertenezcan estos casos.	trabajadores que hayan estado expuestos y a la SEREMI de salud. <ul style="list-style-type: none">• La población expuesta (que no se ha enfermado) continua en actividades habituales con recomendación de automonitoreo ante posible inicio de síntomas, en el caso del párvulo o estudiantes se sugiere a los apoderados apoyar esta medida. De iniciar síntomas, deberá realizar las medidas antes descritas para caso sospechoso.• Además, el establecimiento deberá reforzar otras medidas preventivas como: ventilación cruzada, lavado frecuente de manos, limpieza, desinfección de superficies y evitar aglomeraciones entre otras.• El brote o conglomerado se dará por finalizado cuando hayan transcurrido 7 días sin nuevos casos confirmados, desde el último caso confirmado asociado al evento registrado.
---	--	--

7. Determinación de cuarentena

1. La Autoridad Sanitaria es la única que está facultada a determinar el cierre del establecimiento a causa de la situación de riesgo epidemiológico, posterior a la realización de la investigación epidemiológica en terreno.
2. En relación a la evaluación de los siguientes criterios que determinará o no la cuarentena total del Establecimiento son:

- a) Porcentaje mayor o igual al 50% de cursos, con 1 o más casos positivos en un periodo de 7 días.
- b) Afectación de profesores o funcionarios que generaron alto riesgo de transmisión del virus a la comunidad educativa en su periodo de transmisibilidad antes de ser detectados, se debe evaluar el riesgo según las condiciones de cada Establecimiento Educacional.
- c) El EE no logra una cobertura del 80% en vacunación. Se recomienda revisar el estado de vacunación por curso.
- d) Condiciones de espacio y ventilación que favorezcan la transmisión al interior de la institución.
- e) Otros indicadores que la Autoridad Sanitaria determine como relevantes y que afectan el riesgo de contagio de COVID-19 dentro del Establecimiento.



Fundación Educacional Nebraska Colegio Humberstone

8. Distribución de material por todas las redes de comunicación del colegio

- 1) Página Web Del Establecimiento www.colegiohumberstone.cl **Modulo Prevención Covid-19.**
- 2) Difusión a los funcionarios.

9. Datos referente seremi Región de Tarapacá

Nombre del referente	Correo	Fono
Camila Soto Dávila	camila.sotod@redsalud.gob.cl	569 39520739